Escuela de demostradoras del hogar campesino y el papel de sus egresadas en la extensión rural en Venezuela. Período 1938-1960

Leonardo Taylhardat
Universidad Central de Venezuela

RESUMEN

Las escuelas de demostradoras del hogar campesino creadas por el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC) tuvieron el propósito de capacitar mujeres para los programas de extensión rural. En este artículo de enfoque histórico-pedagógico, se buscó discutir este tipo de educación y el impacto de su labor en este campo. En el aspecto educacional, se presentan y analizan los planes de estudios desarrollados y en el contexto laboral el desempeño de las actoras en función de las estadísticas obtenidas a partir de las fuentes consultadas. Las "Demostradoras" fueron las protagonistas de los programas denominados "Clubes 5V" y "Clubes de Amas de Casa" y dejaron una profunda huella en el medio rural venezolano. Todos los planes de estudio ejercidos durante el período histórico considerado se compaginaron con la labor profesional que les competía ejercer a las demostradoras del hogar. Sin embargo, para los años sesenta las aspiraciones de una formación superior pusieron de relieve la escasez de contenidos programáticos en los planes de estudio vigentes.

Palabras clave: educación rural, demostradoras del hogar campesino, clubes 5V, clubes amas de casa.

Recibido: septiembre 2007.
Aceptado: junio 2008.

ABSTRACT

Rural Homes Demonstrator Schools and the Role of its Graduates in the RuralAreas of Venezuela. Period 1938-1960

The schools of Rural Homes demonstrators were created by the Ministry of Agriculture and cattle raising (MAC) in order to train women for the rural extension programmes. This article, historic-pedagogical in nature, attempts to discuss this type of education and the impact it had on the field. As regards as to the educational aspect it presents and analyzes the study plan developed and in the labour context it analyzed the actors performance in relation with the statistics obtained from the sources consulted. The demonstrators were the main actors of the so-called "5V Clubs" and "Hosewives Clubs" programmes and they had a significant impact on the Venezuelan rural area. All the study plan carried out during that historical period were in tune with the professional work they had to perform. By the sixties, however, the aspirations for a higher training highlighted the lack of programmatic content of the on-going study plan.

Key words: Rural Education, Rural Homes Demonstrators, 5V Clubs, Housewives Clubs.

RÉSUMÉ

Les écoles de démonstratrices de la maison campagnarde et le rôle des diplômées dans l'extension rurale au Vénézuéla. Période 1938-1960

Les écoles de démonstrateurs de la maison campagnarde créés par le Ministère l'Agriculture et de l'Élevage (MAC) ont eu le but de former des femmes pour les programmes d'extension rurale. Dans cet article d'analyse historique-pédagogique, on a cherché examiner ce type d'éducation et l'impact de sa tâche dans ce domaine. Dans l'aspect éducationnel, l'exercice des demanderesses se présentent et analysent les programmes scolaires développés et dans le contexte de travail en fonction des statistiques obtenues à partir des sources consultées. Celles « Démonstratrices » ont été les protagonistes des programmes appelés « Clubs 5V » et « Clubs de maîtresses de maison » et ont laissé une trace profonde dans le milieu rural vénézuélien. Tous les plans d'étude exercés pendant la période historique considérée ont été arrangés avec la tâche professionnelle qui leur concurrençait exercer aux démonstrateurs de la maison. Toutefois, pour les années soixante les aspirations d'une formation supérieure ont souligné la pénurie de contenus relatifs au programme dans les plans d'étude en vigueur.

Mots clés : éducation rurale, démonstratrices de la maison campagnarde, clubs 5V, clubs maîtresses de maison.

Introducción

En el año de 1938, se inició en Venezuela un trascendente ejemplo de desarrollo educacional formal dirigido a la capacitación con propósitos de extensión rural, cuya denominación fue: "Escuelas de Demostradoras del Hogar Campesino" creadas por el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), de la cuales se concretaron dos institutos. El primero de éstos se organizó en Caracas el año 1938, bajo la denominación de "Curso Vocacional de Economía Doméstica", y posteriormente fue mudado a Maracay, Estado Aragua; la otra escuela se fundó en el año 1947 en Palmira, en el Estado Táchira.

Estas escuelas, tuvieron la importante tarea de capacitar a un numeroso grupo de mujeres, cuyo escenario de ejercicio profesional estuvo ligado a la ejecución de programas de extensión para el medio rural, dirigidos desde MAC.

Las egresadas de estas escuelas se convirtieron en las principales actoras en el desarrollo y consolidación de los programas denominados "Clubes 5V[1]" y "Clubes de Amas de Casa[2]", los cuales contribuyeron sustantivamente con la elevación socio-económica de los habitantes rurales y suburbanos venezolanos.

El gremio de las "Demostradoras del Hogar" ha sido altamente respetado, tanto en las comunidades rurales como en los organismos y empresas donde les ha tocado ejercer su labor profesional disfrutando siempre de un reconocimiento distinguido. En la actualidad algunas de estas profesionales continúan ejerciendo su labor en diversos organismos oficiales y empresas privadas.

La extensión rural ejercida por estas "Demostradoras" abarcó un amplio espectro, contemplando sus actividades de capacitación entre otras: la economía doméstica, las manualidades, la enseñanza agropecuaria, la albañilería, la carpintería y principalmente la organización rural.

La importancia de la labor de estas "Demostradoras" se demuestra en las estadísticas de desempeño de las actividades desarrolladas por las mismas en la periodización contemplada entre 1939 y 1960, que incluye el inicio, desarrollo y consolidación de esta alternativa de formación educacional.

De lo que se trata con este trabajo es de discutir en un contexto histórico- pedagógico este género de educación y el impacto de su labor rural. En el aspecto educacional, se presentan y se analizan los planes de estudios desarrollados y en el contexto laboral el desempeño realizado en función a

las estadísticas obtenidas en las fuentes consultadas. La información histórica recopilada, se basó en fuentes originales oficiales como las Memorias y Cuenta del Ministerio de Agricultura y Cría y en fuentes hemerográficas consistentes en revistas agropecuarias divulgativas publicadas durante el período contemplado.

Inicio de la "Escuela de Demostradoras del Hogar Campesino"

Irma Márquez de González[3], en su discurso en celebración del XXVII aniversario de las Escuelas de Demostradoras del Hogar Campesino, relata que estando de Ministro de Agricultura y Cría (MAC) el Dr. Amenodoro Rangel Lamus se iniciaron los pasos para la creación de esta escuela, al haberse firmado el 17 de Mayo de 1937 el contrato para la venida al país de la Srta. Dolores Morales Díaz[4], lo cual se concreta en 1939. Los términos de su contratación se dirigieron a la prestación de sus servicios profesionales a fin de capacitar a un grupo de mujeres venezolanas en Economía Doméstica y en su aplicación práctica al mejoramiento del hogar campesino.

La Srta. Morales tenía una amplia experiencia en la temática y ejercía para la época, el cargo de Supervisora General de la Sección de Demostración del Hogar del Servicio de Extensión Agrícola de Puerto Rico. Permaneció seis meses en Venezuela, iniciándose formalmente los estudios, que en primera instancia se catalogaron bajo un título modesto como "Cursos de Economía Doméstica", con seis meses de duración. Se caracterizaron las primeras cursantes, por estar en una condición socioeconómica muy precaria, lo cual puede apreciarse en la opinión, que la propia Srta. Morales, diera sobre la labor que realizó en Venezuela:

> Como la situación económica de estas muchachas era precaria, se comenzó por la industria de la aguja y la industria de doméstica, enseñándoles a coser sus propios vestidos y a ganar algún dinero con el fruto de su trabajo; comenzaron a plantar hortalizas para el consumo doméstico y a mejorar su régimen alimenticio, poniendo gran interés en la conservación de comestibles (La Hacienda, 1941, p.336).

La primera promoción egresa en el mismo año 1939, bajo el título de "Agentes Demostradoras del Hogar Campesino", conformada por 12 estudiantes provenientes de diversas partes del país y que habían cursado sus estudios, gracias a becas otorgadas por las entidades federales de proveniencia.

La labor de la Srta. Morales fue fructífera, ya que no sólo fundó y dio inicio al curso de demostradoras del hogar, sino que simultáneamente logró organizar diez clubes 5V femeninos con un total de 150 muchachas, enfatizando su labor en valores estéticos y económicos.

A partir del segundo año, fue encargada de la dirección de la escuela, una venezolana egresada de esa primera promoción, la Sra. Luisa Leal de Rodríguez, y en el marco de la cooperación iniciada con Puerto Rico, dos muchachas venezolanas, viajaron a la isla a entrenarse durante cuatro meses, para que, al regresar a Venezuela, dirigieran las actividades de los clubes que se estaban formando.

Primer Plan de Estudios

El régimen de estudios con el que se inicia la escuela, es el de externado y la denominación de los cursos fue el de: "Cursos Vocacional preparatorios para Agentes de Demostración del Hogar Campesino". La duración del curso se estableció en seis meses.

El lema de la escuela al igual que el de los Clubes 4H norteamericanos y los 5V venezolanos fue: *"Superación Constante"*.

Las Asignaturas que conformaron el primer Plan de Estudios de la Escuela, fueron: Preparación y conservación de alimentos, corte y costura, arreglo del hogar, labores y manualidades, puericultura, higiene, moral y urbanidad, horticultura, avicultura y normas de Orientación.

Análisis del Primer Plan de Estudios

El marco conceptual y los propósitos que se intentaba abarcar en estas escuelas durante el proceso de formación, era la de una identificación y aprehensión de que su rol, comprendería, tanto la función docente como la de extensionista agrícola.

Lo referente a la preparación en el ámbito de economía doméstica y manualidades fue abarcado con énfasis, ya que un 40 % de las asignaturas lo contemplaron, con relación a la capacitación agropecuaria y sanitaria alcanzó un 20 % para cada una y la metodología de la extensión, sólo se incluyó en un escaso 10%. Por lo tanto la pericia de extensión, se centraría en que las cursantes adquirieran habilidades y destrezas apropiadas en conocimientos prácticos especialmente de índole doméstico, que las facultara para transferir esos conocimientos. La característica de esta particular clase de educación es la de conformarse en una formación para el trabajo.

Siendo éste un primer ejemplo de una capacitación específica a nivel de un ejercicio a nivel rural, puede considerarse que aun con sus fallas, esta experiencia inicial por el avance que tuvo a partir de ese momento, sentó un precedente de oferta de estudios atractiva para la población femenina urbano-rural venezolana.

Los Primeros Años de Desarrollo de la Escuela

Para el segundo curso, año 1940-1941 se le da una pequeña transformación al Plan de Estudios y el "Curso Vocacional" abarcó los mismos contenidos del Plan de Estudios inicial más un curso de adiestramiento para capacitar a las cursantes en los "…problemas que frecuentemente confrontan las Agentes de Demostración del Hogar Campesino…" (El Agricultor Venezolano. 1941:62)

Para el año 1941-1942 se elaboró un denominado "Plan de Trabajo"[5], donde se indica la necesidad de la incorporación de una gran cantidad de asignaturas para el logro de una mayor y mejor formación de las Demostradoras del Hogar. El cinco de octubre del año 1941 se inició el tercer Curso Vocacional 41-42 sobre Economía Doméstica Rural con 35 alumnas, y teniendo ya la escuela dos años de experiencia, el programa de estudios ostentaba un cuerpo de asignaturas coherentes con la formación que se estaba buscando, como puede apreciarse a continuación:

1. Conservación de alimentos (Curso completo sobre la conservación de frutas al natural, jugos de frutas, dulces, mermeladas, encurtidos, diversos vegetales y carnes en general.
2. Corte y costura. Dominio del tema basado en sistemas modernos.
3. Carpintería. Fabricación de muebles de barriles y cajones a fin de mejorar el aspectos del hogar campesino.
4. Labores y otras manualidades. Conocimientos generales de bordados en blanco, punto de cruz, calados, tejidos, teñidos al batic, elaboración de alfombras de fardos viejos, trabajos en papel torcido, hojas de maíz, discos viejos, pasta de periódicos, cáscaras de coco, latas inservibles, etc.
5. Puericultura. Cursillo de puericultura elemental comprendiendo cuidados, reglas y tratamientos que debe observar la mujer durante el período de gestación como medio de mejoramiento de la raza. Cuidados e higiene general del niño recién nacido. Alimentación del niño durante el primer año de vida. Regímenes y cuadros de

alimentación adecuada hasta los seis años de edad. Principales enfermedades infecto-contagiosas en los niños y sus prevenciones. Primeros auxilios en el caso de los accidentes ocurridos por cuerpos extraños.

6. Higiene. Idea general del cuerpo humano y sus funciones. Condiciones esenciales para una buena alimentación. El agua en la alimentación – medios de purificarla, enfermedades que transmite y sus prevenciones. Medios generales para la conservación de la salud. Higiene del hogar. Aire viciado y sus consecuencias. Nociones elementales sobre las enfermedades más generalizadas en Venezuela y sus prevenciones. Primeros auxilios en los casos de accidentes tales como: asfixia, envenenamiento, quemaduras, quemaduras, mordeduras de animales, hemorragias, congestión cerebral, síncopes, etc.
7. Moral y Urbanidad. Normas y reglas principales que deben inculcarse a los niños.
8. Horticultura y Floricultura. Nociones generales sobre la siembra de hortalizas y arreglo de jardines.
9. Avicultura y apicultura. Importancia económica de su práctica mediante métodos modernos.
10. Práctica y orientación completa sobre la labor de las Agentes de Demostración del Hogar Campesino, a saber: organización y funcionamiento de los Clubes 5V de Economía Doméstica Rural. Prácticas sobre los medios de enseñar a emplear los ratos libres: (lecturas instructivas, excursiones educativas, juegos, pasatiempos, etc.)

Para este tercer curso los aspectos relacionados con el rol de extensionista, comienzan a tener un peso importante en el plan de estudio, y se convierte en preocupación la responsabilidad de enseñanza rural, el de la organización de los "clubes rurales". Puede apreciarse que se empiezan a reflejar ideas de la filosofía progresivista que signaba todos los ámbitos de la educación de la época, con la inclusión de estrategias de enseñanza aprendizaje basadas en el conocimiento de los ambientes, las excursiones educativas, el uso de los juegos y pasatiempos.

Plan de Estudios del año 1945

A partir del año 1945 el Plan de Estudios se conformó para que la carrera tuviera una duración de año y medio (1,5 años) con una nueva estructura curricular (Ver cuadro 1).

Este Plan de Estudios, con una expresión de mayor formalidad que los anteriores, se caracteriza por buscar una capacitación sólida y específica en el área de desempeño de la futura demostradora, manteniendo el propósito en la adquisición de habilidades, fuente de su experticia. Tiene la relevancia también, de la inclusión de aspectos de formación para el rol de educadora que le tocará ejercer en su desempeño en el medio rural en un marco de de formación transversal, como puede extraerse del propósito y objetivo de las asignaturas, presentadas en este Plan de Estudios el cual fue:

> Todas las materias tienen como base el medio rural venezolano, y se discuten en ellas los problemas que confrontan nuestros campesinos. Tanto en la parte teórica como en la práctica de las materias, se estudian normas y recomendaciones para solucionar estos problemas. (El Agricultor Venezolano: 1947, Nº 22: 40).

Cuadro 1.
Plan de Estudios de Año y Medio. Asignaturas Contempladas

Conocimientos básicos en:	Horas Semana	%
Higiene y Cultura Física	$2^{1/4}$	27,3
Trabajo Social	$1^{1/2}$	18,2
Pedagogía	$1^{1/2}$	18,2
Puericultura	$1^{1/2}$	18,2
Nutrición	$1^{1/2}$	18,2
Subtotal$_{(horas)}$=	8,25	100
Especialización en:		
Cocina y Conservación de Alimentos	$4^{1/2}$	22,8
Corte y Costura	$2^{1/2}$	12,7
Carpintería y Oficios Manuales	$4^{1/2}$	22,8
Horticultura y Floricultura	$4^{1/2}$	22,8
Período para adelantar los trabajos	$3^{3/4}$	18,9
Subtotal$_{(horas)}$=	19,75	100
Total$_{(horas)}$=	28	

Fuente: (El Agricultor Venezolano: Año XI. 1947: Nº 122: 40-42).

El plantel profesoral con el que se contaba para la épocacomprendía:

- Una directora
- Tres profesores de Economía Doméstica

- Un instructor de Horticultura
- Cinco profesores por cátedra

Con relación a este "Plan de Estudios", se señalaba lo siguiente:

> Los "Programas de Estudios", para cada materia, fueron preparados antes de empezar a funcionar la escuela, por el respectivo maestro. Todos los instructores tuvieron en mente, para la elaboración de los programas, el medio ambiente rural venezolano. "Los Planes de Enseñanza" se elaboran para cada clase o faena específica, a fin de que el Instructor tenga un guía adecuado para conducir su clase. Éstos incluyen lo siguiente: (a) objetivos específicos; (b) objetivos secundarios; (c) análisis del objetivo específico; (d) material necesario para la enseñanza. Además, el Instructor, en hojas anexas, tiene lo siguiente: motivación para la enseñanza del objetivo específico; presentación del Objetivo Específico; y discusión del Objetivo Específico (El Agricultor Venezolano: 1947, Nº 22, p.40).

La metodología exigida para la formulación de objetivos generales y específicos para las asignaturas como lo referencia la cita anterior, aún cuando no se dispone de un ejemplo como para una mayor discusión, da una buena idea, de una organización didáctica muy elaborada para la época, por lo cual podría señalarse que el conocimiento impartido tenía elementos para su evaluación y seguimiento, a partir de la estructuración lógica de los objetivos por asignatura.

Esta concepción curricular basada en la formulación de objetivos puede considerarse un hito trascendental de adelanto pedagógico, no sólo para esta escuela sino quizás en la historia educativa venezolana, ya que formalmente esta metodología de planificación curricular, no fue popularizada sino a partir del año 1949, cuando fue conocida como el "Modelo Tyler"[6].

Esta metodología se basa en un estudio sistemático sobre el educando, la sociedad y en el análisis de los temas por parte de especialistas en la materia, para que la formulación y enunciación de objetivos sea coherente y carezca de ambigüedades. Los planificadores deben determinar cuáles experiencias deben proporcionarse, para lograr la adquisición los objetivos planteados, encontrar las formas de organizar las estrategia didácticas, para que deriven en la consecución de los objetivos y finalmente, determinar en que grado se ha logrado el propósito educativo, mediante la evaluación (Posner, 1998).

Este Plan de Estudios del año 1945, estuvo conformado definitivamente por una estructura con una buena influencia de la Filosofía del Esencialismo, cuyas características fundamentales son: estructuración de los contenidos la disciplinariedad, y el énfasis en la adquisición de habilidades y destrezas. Lo referente a la formación hacia la capacitación pedagógica rural para ejercer la extensión, estuvo incluida en el propio contexto.

Es de notar el acento hacia la higiene y cultura física como una asignaturas de doble utilidad, tanto para los cursantes como para la inculcación de esos conocimientos y transferirlos hacía un medio rural que para la época podría caracterizarse como sanitariamente exiguo.

Pasos Hacia la Consolidación de la "Escuela de Demostradoras del Hogar"

En el año 1947 se trasladó la escuela a Maracay, y posteriormente, a la Hacienda "Gonzalito", ubicada entre Samán de Güere y Maracay frente a la Escuela Práctica de Agricultura de Turmero. El espacio físico con el que esta escuela constaría en la hacienda Gonzalito, contemplaba de 10.044 ha, distribuidas en 2.640 ha con edificaciones, jardines y 7.404 ha cultivables. En este espacio disponible se construyeron aulas dotadas, dormitorios y talleres con una capacidad para 150 alumnas internas.

El cronograma de funcionamiento reflejado en una de las revistas agropecuarias más importantes de esa época en el año 1947[7], indica que las clases se dictarían a partir desde el 1º de febrero de 1946 hasta el 30 de Junio de 1947 y las prácticas de campo, se desarrollarían durante los meses de Agosto y Septiembre de 1946.

Expansión de la Oferta de Posibilidades de esta Clase de Estudios en Venezuela

La ampliación de esta clase de estudios se regionaliza en el Estado Táchira, iniciándose en agosto del año 1947, con un proyecto similar que comienza con la enseñanza de Economía Doméstica, creándose el "Centro de Capacitación de Agentes de Demostración del Hogar Campesino" que funcionó durante dos años bajo el régimen de externado, con una capacidad para 30 alumnas, becadas por los gobiernos estadales de Táchira, Mérida y Trujillo.

Para el segundo curso, se transformó en internado habiendo funcionado hasta el año 1955, cuando fue cerrada y las alumnas cursantes, fueron trasladadas a la Escuela de Demostradoras del Hogar de Gonzalito en Maracay para que finalizaran el curso.

La reapertura de la escuela ocurrió el 25 de abril del año 1960, bajo el nombre de "Escuela de Demostradoras del Hogar", y se ubicó en el Municipio Palmira, Distrito Cárdenas, a doce kilómetros de San Cristóbal. En esta nueva etapa la escolaridad funcionó bajo el sistema de internado, habiéndose iniciado con una matrícula de 60 alumnas, becadas por el MAC, seleccionadas mediante un examen de admisión y orden de mérito.

Años de Consolidación

La consolidación de las Escuelas de Demostradoras del Hogar, se da a partir del año 1955, donde comienza una apertura anual de los cursos de tres años de escolaridad.

El requisito de ingreso formal, para ser aceptada eran tener el certificado de 6º grado de educación primaria, y los requisitos adicionales era el lograr méritos en un marco de competitividad, a través de la presentación de pruebas de admisión, que comprendían: Matemáticas, Castellano (Redacción y Ortografía), Examen Vocacional, Prueba de Campo. El número de aspirantes llegaba a setecientas muchachas y la aceptación dependía de los cupos existentes, que en el caso de Gonzalito, era de 150 internas y en el caso de Palmira de 100 internas y 50 externas, pudiéndose apreciar en las Figuras 1 y 2 las estadísticas de cursantes.

De las estadísticas presentadas se aprecia que ambas instituciones, reflejaban una demanda de estudios que definían una ocupación a capacidad instalada, lo que demuestra que esta clase de estudios eran de un aprecio generalizado en el país. se al igual que en el caso de Gonzalito, reflejan una ocupación de acuerdo a la capacidad instalada de las escuelas que para ambas era de 150 alumnos, apreciándose que la demanda por esta clase de estudios, aún con algunos altibajos, se mantuvo muy elevada en todo el período contemplado, incorporándose cursantes a capacidad plena de acuerdo con la oferta de cupos, llegando a tener Gonzalito en el último año una población de 156 alumnas.

Para el año 1962, la capacidad instalada permitía una matrícula de 100 alumnas internas y 50 externas, todas becadas por el MAC.

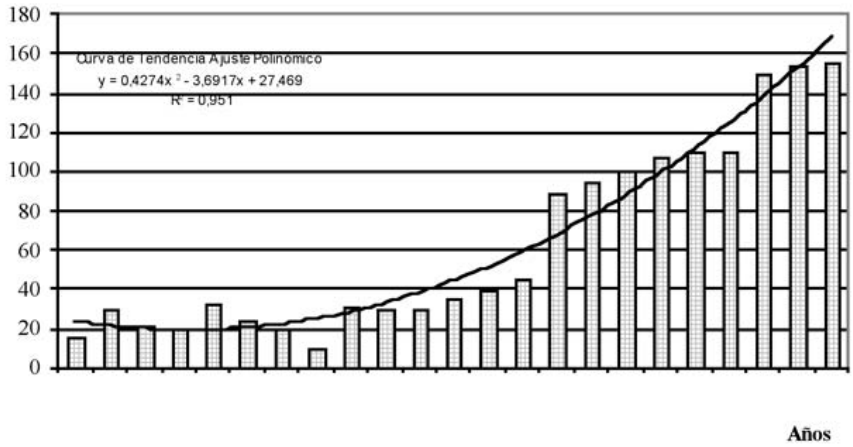

Figura 1.
Matrícula en la escuela de Demostradoras del Hogar (1939-1962).
(1939-1946 El Paraiso, Caracas. 1947-1962 Gonzalito, Edo. Aragua)

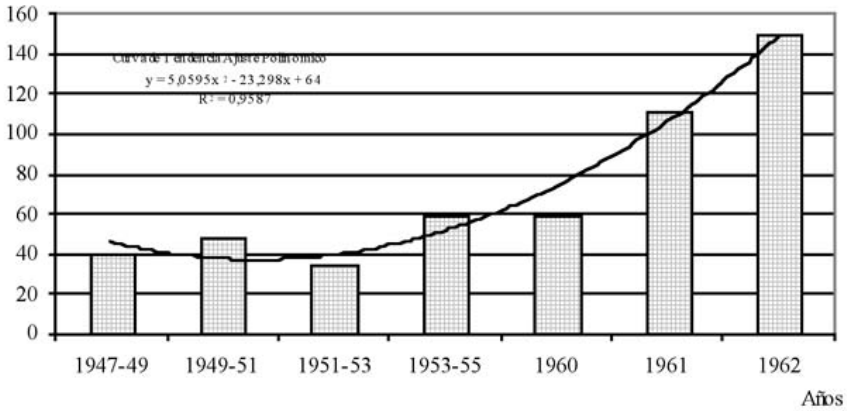

Figura 2.
Matrícula en la escuela de Demostradoras del Hogar Campesino en Palmira, Estado Táchira. (1947-1962)

El Plan de Estudios de Tres Años del Período de Consolidación

En los años de consolidación como una alternativa educacional de gran solicitud por parte de la población femenina escolar venezolana, basada en el prestigio de las egresadas, el conocimiento relevante que obtenían, la posibilidad de estudiar becadas y la certeza de conseguir empleo en los organismos gubernamentales, se establece un Plan de Estudios de tres años, cuyas asignaturas pueden apreciarse en el Cuadro 2, a continuación.

Cuadro 2.

Listado de Asignaturas del Plan de Estudios de Tres Años

PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO		
Asignaturas	Teoría Horas / Semana	Práctica Horas/ Semana	Asignaturas	Teoría Horas / Semana	Práctica Horas/ Semana
Mejoramiento del Hogar	-	6	Mejoramiento del Hogar	-	6
Corte y Costura	-	6	Corte y Costura	-	6
Horticultura y Fruticultura	2	3	Apicultura	1	2
Cocina Básica I	-	4	Porcinotecnia	1	1
Nutrición I	-	-	Cocina Básica II	-	4
Ciencias Biológicas	2	2	Nutrición II	2	-
Castellano y Literatura	4	-	Castellano y Literatura	4	-
Manualidades	4	3	Puericultura	1	2
Primeros Auxilios	-	1	Matemáticas	4	-
Orientación Profesional	1	-	Técnica Práctica de la Enseñanza	2	-
Total	13	25	Cuidados del Enfermo del Hogar	-	1
			Total	15	22

Cont. Cuadro 2.

TERCER AÑO			ELECTIVAS	
Asignaturas	Teoría Horas / Semana	Práctica Horas/Semana	Asignaturas	Horas/ Semana
Mejoramiento del Hogar	-	6	Inglés	2
Corte y Costura	-	6	Pedagogía	2
Avi-Cunicultura	2	4	Jardinería	2
Salud e Higiene	-	2	Conducción de Vehículos	1
Extensión Agrícola	2	2	Cooperativas	2
Comunicaciones	-	3	Repostería	2
Conservación de Alimentos	-	3	Música	1
Castellano y Literatura	4	-		
Sociología Rural	2	-		
Conservación de Recursos Naturales	2	-		
Total	12	26		

Fuente. Tomado del Plan de Estudios de 1939 a 1962.

Análisis del Plan de Estudios de Tres Años

En cuanto a la tendencia en la formación, se mantiene un elevado peso en las asignaturas que fomentan una "formación para el trabajo" especialmente una capacitación en la adquisición de habilidades y destrezas en: manualidades, conocimiento agropecuario elaboración de artesanías, arte culinario, conservación de alimentos y médico-asistencial sumando diecinueve (19) asignaturas obligatorias y dos electivas.

En este Plan se incluyen asignaturas durante como Castellano y Literatura durante tres años, Ciencias Biológicas Matemáticas y Nutrición y Conservación de Recursos Naturales un año, con lo cual se logra que estos profesionales adquieran una mayor fortaleza, con una mejor formación básica cognoscitiva.

Se aprecia la inclusión de un número apreciable de asignaturas dedicadas a la formación hacia la extensión y comunicación rural, que son de gran importancia para un desempeño profesional en el medio rural.

En este pensum se mantiene los propósitos iniciales en cuanto a la formación que deberían adquirir las Demostradoras, centrado en el adecuado adiestramiento durante su período de formación que resulte en la adquisición de pericias de orden operacional y manual, para poder difundir con prestancia los conocimientos adquiridos.

Además de la adquisición de las maestrías operacionales, el pensum explicita con cuatro asignaturas, el elemento fundamental requerido para que estos conocimientos puedan ser transferidos con éxito en el medio rural venezolano, caracterizado por el iletrismo generalizado, la falta de cultura y la pobreza en recursos.

Para el año 1971, María Primera de Rodríguez[8], Demostradora del Hogar, en el discurso de orden con motivo de la celebración del XXX Aniversario de la creación de la Escuela, realiza una disertación sumamente completa, en la que demuestra el amplio conocimiento que ésta tenía de la carrera, de la propia escuela y de las características del proceso enseñanza-aprendizaje que se daba, donde señalaba entre otros tópicos, la necesidad de revisar la estructura del plan de estudios, enfocando su exposición, hacia la propia estructura del plan, hacia el sujeto de la educación expresando lo siguiente:

> Corregir deficiencias tanto en articulación vertical como horizontal y en cuanto a distribución de las asignaturas. Dar facilidades a las egresadas mediante la inclusión de asignaturas de carácter académico, para prosecución a nivel superior. Mejorar la implementación de los programas de enseñanza. (Samán. 1971, p.18).

En su disertación, María Primera de Rodríguez, resalta también fallas en la capacidad pedagógica y la forma de resolverlas y también lo referente a las condiciones socioeconómicas que inciden en el desempeño del propio docente, afirmando:

> En cuanto concierne al Personal Docente deben mejorarse los siguientes aspectos: (a) impartir al profesorado una formación de carácter pedagógico que le permita desarrollar su labor docente con la mayor eficiencia posible; (b) incrementar el número de profesores a tiempo completo; (c) tratar por todos los medios posibles de que los profesores alcancen el nivel profesional que

> corresponde a su formación docente, ya que nuestro país cuenta con un Instituto Pedagógico en el cual es posible lograr esta aspiración; (d) llevar los sueldos de los profesores a la categoría que les corresponde como educadores de la rama media (Samán. 1971, p.18).

En esta exposición de sugerencias sobre el plan de estudios, especialmente en los que se refiere a la incorporación de asignaturas para una prosecución hacia otros grados académicos, merece una especial consideración, puesto que este fue un planteamiento que se suscitó en Venezuela a partir de los años sesenta del pasado siglo, abarcando las escuelas técnicas industriales, las escuelas de peritos agropecuarios y agroindustriales, y que posteriormente desembocó en una transformación de la estructura educacional, hacia los denominados "Técnicos Medios" equivalentes a bachilleres, con relación a su posible recepción por parte de las universidades y también la creación de escuelas politécnicas universitarias, producto de una concepción generalizada en la sociedad venezolana sobre la importancia de culminar una carrera universitaria, lo cual contribuyó al gran auge y masificación de los estudios superiores.

En su discurso la expositora María A. Primera de Rodríguez describe con detalle el ámbito de acción de las actividades desplegadas por las Demostradoras en los distintos programas que les toca atender en los diferentes organismos del Estado donde se desempeñaban, enfatizando en las habilidades, destrezas y en la promoción de valores.

> Lograr mediante su acción educativa, la superación del nivel de vida de las comunidades rurales del país, en los aspectos social, cultural y económico. Con esta meta procura: despertar y canalizar en los jóvenes rurales, a través de los clubes agrícolas 5-V y otras organizaciones afines, los rasgos de su personalidad sus sentimientos cívicos y aptitudes para el trabajo, a objeto de lograr ciudadanos útiles preocupados por su propia superación. Desarrollar en las amas de casa e hijas de éstas, mediante una educación sistemática y continua, habilidad y destreza en materia de economía del hogar, con el propósito de capacitarlas para que contribuyan a la elevación del nivel socioeconómico y cultural de la familia. Promover en el núcleo familiar cuantas actividades hagan posible la incorporación del mismo al desarrollo nacional, por cuanto la Demostradora del Hogar tiene claro criterio de que en la medida en que los miembros de las comunidad tomen

> conciencia de sus propios problemas y busquen solución a los mismos, en esa misma medida avanzará el desarrollo del país (Samán, 1971, p.18).

Resalta también el ámbito de ejercicio profesional como profesoras en las carreras donde se solicita el concurso de sus propios egresados o de carreras afines, situación que es usual en profesionales de formación técnica y universitaria.

> Impartir sus conocimientos profesionales como profesoras al alumnado de las Escuelas de Demostradoras del Hogar, Escuelas Normales, Escuelas Granjas, Escuelas de Capacitación Femenina, Escuelas de Artes y Oficios, Liceos, etc. Desplegar en colaboración con otros profesionales y a través de los Programas de Promoción Popular, cuantas actividades tiendan a lograr la incorporación del hombre como agente de su propio desarrollo. Participar activamente y en coordinación de esfuerzos con los demás profesionales del agro, a la conquista de las metas que persigue el desarrollo de la Reforma Agraria (Samán, 1971, p.18).

Himno de la Escuela de Demostradoras del Hogar

Una de las características de consolidación de una institución es la expresión de del desarrollo de valores a través de diversos símbolos, y como ejemplo de ello para este caso es la presencia de un himno propio de la escuela, que representa una identificación profunda con la institución, cuyo autor de la letra es Julio Ballestrini.

Este himno refleja un compendio de sincretismo donde se dedica parte de sus estrofas a los aspectos agrícolas con simbolismo religioso y patriótico y otras a su dedicación hacia el hogar rural como su futura dedicación (Samán, 1971, p.19).

(Coro)
Levantemos hacia el cielo
nuestra insignia como un sol
que ilumine nuestro suelo,
cuna del Libertador.

(Solo)
De la Patria su nombre invoquemos
en el campo sembrando la fe,
y con ella en el surco veremos
tremolar el pendón del deber.
Anchas rutas de un nuevo destino
se abrirán con tan noble misión
que nos lleva el Hogar Campesino
a enseñar una vida mejor.
(Coro)
Abran paso que va nuestra Escuela,
adelante ya suena el clarín,
anunciando que va Venezuela,
a la cima de su porvenir.

Egresadas de la Escuela Hasta el Año 1962 y Prospección de Estos Estudios a la Actualidad

El número de egresadas totales para ambas escuelas en todo el período de funcionamiento de las mismas fue de 525 Gonzalito y 132 en Palmira. En el discurso de inauguración de la Escuela de Demostradoras de Palmira en el año 1960, el Dr. Víctor Giménez Landínez señalaba:

> Venezuela requiere 4.000 ingenieros agrónomos, 10.000 peritos agropecuarios, 12.000 a 20.000 agentes de extensión agrícola y Demostradoras del Hogar, lo que justifica precisamente la necesidad de crear estos planteles que se encargarán de difundir la educación agrícola (MAC. Carta Semanal, 1960, p.1).

Tomando como fundamento la especial demanda y motivación que por esta clase de estudio tuvieron las jóvenes venezolanas durante la vigencia de estas escuelas, el planteamiento hecho por Giménez Landínez, hubiese tenido una correspondencia tomando en cuenta los resultados que se obtienen en base a un trabajo de prospección teórico a partir de los datos de ajuste de la curva para el período de funcionamiento (sin limitaciones de capacidad instalada). (Ver figuras 1 y 2).

La población demandante teórica por estudios de esta naturaleza al año 2007, podría haber sido, en el caso de Gonzalito aproximadamente de mil setecientas noventa y seis (1.696) aspirantes y para Palmira da un estimado de más de doce mil interesadas (12.000).

La intensa actividad de las de las Demostradoras, quedó también plasmada en, la creación de la Asociación Civil Pro-Clubes 5V, Amas de Casa, que en el año de 1971, crearon un órgano de difusión denominado "Clubes Rurales"

La Función de las Demostradoras del Hogar en los Clubes "5V" y Clubes de "Amas De Casa"

Entre las tareas más fundamentales que les fue encomendada a las Demostradoras del Hogar, se refirió a la organización y asistencia a los denominados Clubes 5V y los Clubes de Amas de Casa, dedicados a la educación vocacional rural agropecuaria y de economía doméstica.

Los Clubes 5V se iniciaron en el período de Gobierno de Eleazar López Contreras, y tuvieron una larga trayectoria de incorporación de niños niñas y adolescentes durante cerca de cuarenta años.

Los Clubes de Amas de Casa fue un programa creado en 1953. Estaban conformados por las esposas de agricultores y todas las mujeres mayores de 18 años. Muchas de las socias eran ex-miembros de Clubes 5V. La función de la Agente Demostradora en este caso, es el de supervisar y orientar sus movimientos para un mejor desenvolvimiento. Encaminar a sus miembros hacia el logro de una vida mejor (El Labrador, 1959)

Estas organizaciones contribuían con la inculcación de los valores democráticos tanto en los niños como en los adultos al conformarse una estructura legislativa representada por una "asamblea" cuya toma de decisiones se basaba en el requerimiento del voto, y una estructura presidencialista en condición ejecutiva que dirigía el club, posición a la que se llegaba por votación directa y secreta de los miembro, representando la emulación a un poder democrático compartido.

Clubes 5V

El Gobierno a través del MAC, su órgano rector de política agrícola, decidió en 1938 crear los Clubes 5V, emulando unas organizaciones de exitosa trayectoria en USA conocidas allá como Clubes 4H[9]. Esta influencia norteamericana, se inicia desde los años treinta, con la venida como profesores principalmente de origen puertorriqueño, a dictar clases en la primera institución de educación formal vocacional en Venezuela, llamada "Escuela de Expertos Agropecuarios" (Taylhardat y Pacheco-Troconis, 2006).

El nombre escogido en Venezuela para estos clubes, proviene en parte de la transformación de las siglas 4H, originarias de USA, pero con un agregado de valores que pretendía recoger la especificidad venezolana, siendo el significado de las 5V: valor, vigor, verdad, vergüenza, Venezuela. Las siglas 5V condensaban principios y valores de orden axiológicos, éticos, sociales, políticos, teleológicos y económicos, a inculcar en los jóvenes de la sociedad agraria venezolana, tal como se aprecia en la siguiente cita:

> …los clubs agrícolas 5V de Venezuela llevan estas 5V porque cada miembro (…) debe tener *Valor* para ser valiente y enérgico (…) debe tener *Vigor* para ser saludable y útil (…) debe decir siempre la *Verdad* porque es indispensable tener esa virtud para ser cívico, honrado y virtuoso (…) debe tener *Vergüenza* para que pueda marchar por la senda de la Dignidad y el Honor y porque debe amar fervientemente a Venezuela (…) Gloriosa Herencia de Bolívar… (Martínez, 1938, p. 39).

En el intento de inculcar estos valores con mayor profundidad se elaboró una suerte de "credo" que solía acompañarse del respectivo juramento de acatamiento con los deberes y buscaba reforzar el sentido de pertenencia, de compromiso con la organización, de adscripción a principios y valores entre sus miembros. Este credo debía ser memorizado por los miembros y recitarlo en los actos solemnes (Taylhardat y Pacheco-Troconis, 2004).

En cuanto a las aspiraciones que se tenía con relación a los valores teleológicos, como los fines de la educación, la edad y período de capacitación que se aplicaría en estos clubes, se deduce por la siguiente cita:

> …un número de niños o niñas -o jóvenes- no mayor de 24 años, con la finalidad de enseñarles, teórica y prácticamente durante un período de dos o de cuatro años una de las tantas ramas que comprende la Agricultura en general, hasta hacer que cada niño o niña sea un verdadero técnico en esa rama de la agricultura a que se ha dedicado (Martínez, L. 1938, p.40).

De modo que la creación de estos clubes tenía objetivos que trascendían la mera capacitación agrícola, lo cual se reflejaba en la búsqueda de una educación de carácter más integral y en correspondencia con los retos y demandas del desarrollo del país. (Martínez, 1938).

El lema de los Clubes 5V, tal cual era el de los 4H y el de las Demostradoras del Hogar era: "Superación Constante". A las Demostradoras del Hogar conjuntamente con los Agentes Agrícolas, les correspondía la tarea

de inculcar los valores antes mencionados y ejercer la capacitación de diversas actividades agrícolas, como: apicultura, cunicultura, horticultura, fruticultura y el cultivo de cereales como maíz y trigo, la cría de cerdos y ganadería, entre otros.

Estos cursos serían dirigidos específicamente a niños, niñas y adolescentes. Para el caso de las niñas sin descartar que también podrían capacitarse en la agricultura, se planeaba involucrarlas en la Economía Doméstica, que incluía: costura, cocina, repostería, preparación de enlatados, preparación de conservas de carnes, fabricación de quesos, mantequillas, reglas de higiene y arreglo del hogar, siendo estas actividades de capacitación específicas para las Demostradoras. Esta educación rural no formal implementada a través de la estrategia del uso de los clubes perseguía los siguientes objetivos:

> Desarrollar en la juventud rural ideas y normas para la agricultura, el hogar y la comunidad. Promover el sentido de la responsabilidad. Proveer orientación en agricultura y economía doméstica. Fijar el concepto de agricultura como explotación económica y de la economía doméstica como básica para una vida mejor. Inculcar el valor del trabajo en equipo para el bienestar individual y colectivo. Crear hábito de vida sana. Establecer la industria doméstica como entrada económica complementaria del presupuesto familiar. Encauzar la vocación hacia la formación de buenos agricultores y amas de casa. Facilitar las labores de Extensión que se llevan a cabo en la Comunidad. Arraigar en la juventud rural el cariño hacia la tierra (El Labrador, 1959, p.1).

Se aspiraba con la entrada al hogar campesino remontar la cuesta a los obstáculos que la cultura campesina generaba a los agentes de extensión. La capacitación de los jóvenes hijos de campesinos contribuiría a introducir elementos de cooperación, y superar los problemas de comunicación interpersonal, frecuentes en la relación entre el agente de cambio y el campesino. Se proponía el programa hacer del hijo del agricultor el puente para la transferencia de las ideas innovadoras.

Clubes de Amas de Casa

Todos los pormenores referentes a la organización y funcionamiento de estos Clubes de Amas de Casa fue recogido en un manual[10], que se sustentó de acuerdo con la bibliografía del mismo en las normas de organización de los clubes 4H de Costa Rica y su similar, la de los Clubes 5V de Venezuela y los aspectos más fundamentales que contemplaba eran los siguientes:

> Juramento: Como socia del Club de Amas de Casa *(Nombre y Nº del Club)* Prometo y Juro: Cumplir con las responsabilidades del Club, luchar por el bienestar de nuestro hogar y de la comunidad y adelantar en todo momento las actividades de los Clubes de Amas de Casa.
>
> Insignia: (n.a. Escudo con las siglas CAC). Propósitos: (Calificados así por el autor). Los clubes de Amas de Casa son agrupaciones de mujeres del medio rural, orientados y asesorados por la Demostradora del Hogar u otra profesional debidamente adiestrada. En estas agrupaciones , sus socias se agrupan en economía doméstica, toman conciencia de su condición como sujeto decisivo de una sociedad rural, cambian actitudes ante diversas situaciones y desarrollan su propia personalidad.
>
> Objetivos: introducir mejoras prácticas de economía doméstica como base para lograr el bienestar social y económico de la familia rural. Promover el mejoramiento del hogar y de la comunidad. Promover y desarrollar proyectos que contribuyan a complementar el presupuesto familiar (El Labrador, 1959, p.1).

En cuanto a la organización en el manual se dictaban pautas, que comenzaban con charlas motivadoras, un censo de las potenciales socias, una especie de diagnóstico de la situación donde las amas de casa de la comunidad donde éstas exponían las necesidades más sentidas, para dirigir los proyectos. El número de socias debía ser de mínimo 20 y máximo 30, en caso de haber mayor cantidad se recomendaba fraccionar en dos grupos.

La denominación o nombre se refería a la localidad donde funcionaba, si había más de dos clubes recibían el calificativo de Nº 1, Nº 2 etc.

Desde la propia instalación del club su acción se basaba en un plan de trabajo definido, y cada una de las socias con sus responsabilidades definidas, la toma de decisiones basada en un "Quórum" de la mitad más una del número de socias y las decisiones se toman por mayoría simple. La estructura formal del club tenía la siguiente conformación: presidenta, vice-presidenta, secretaria, tesorera, secretaria de Cultura y Propaganda y comisiones de Trabajo.

En cuanto al estímulo de las socias en función de sus mejoras y actividades realizadas se contemplaban dos modalidades; el otorgamiento de símbolos y las menciones honoríficas.

Una organización "Ad Hoc" contemplada también era la conformación de las "Guías Voluntarias", las cuales estaban formadas por, cualquier

miembro de la comunidad que hubiese demostrado un interés más relevante, hubiese adquirido una mayor destreza o que fuese líder nato e interesada en el bienestar social y económico de la comunidad.

Existían dos tipos de guías, Las Guías Organizadoras y las Guías de Proyectos. Las funciones de las Guías Organizadoras era la de colaborar con la Demostradora en la organización y mantenimiento de los clubes, mientras que las Guías de Proyecto eran aquellas amas de casa que se distinguían por su interés y habilidad en algún determinado proyecto y estaban interesadas en ayudar a las demás socias, ejemplo de estas fueron: Conservación de Alimentos, Avicultura, Corte y Costura etc.

Las guías recibían por su parte una atención especial por parte de la institución a que pertenecía la Demostradora, con adiestramiento continuo y perfeccionamiento de la técnica, se incluía también la posibilidad de visitar otros clubes tanto en Venezuela como en otros países. Con relación a las exposiciones en carteles, se adiestraba a las socias a través de la fijación precisa de pautas para una buena presentación.

Incorporación de las Egresadas de la Escuela de Demostradoras del Hogar en la Extensión Agraria en Venezuela

Desde el mismo momento que comienzan a egresar las Demostradoras del hogar, ocuparon un espacio importante en la estructura de extensión del Ministerio, , del éxito que se refleja desde el mismo inicio con el desempeño laboral de las primeras egresadas, como se desprende de lo que se expresa en la Memoria y Cuenta del MAC en el año 1940:

> Con el objeto de capacitar a un grupo de mujeres venezolanas para la divulgación de conocimientos prácticos relativos al mejoramiento del hogar campesino, el Ministerio contrató los servicios de una profesora extranjera competente para que instruyera adecuadamente al mencionado grupo. El objetivo perseguido se ha cumplido cabalmente (…) se encuentran realizando las tareas (…) varias Demostradoras graduadas en (…) Maiquetía, Maracay, Valencia, San Juan de los Morros, Barquisimeto, San Cristóbal, Maturín y La Asunción (…) Fue tan satisfactorio el resultado obtenido (…) innumerables peticiones de otras regiones del país, el Ministerio consideró necesaria la apertura de un nuevo curso (…) el Despacho dotó a las dos alumnas más sobresalientes del primer curso, a objeto de que continuaran estudios superiores en Puerto Rico" (MAC. Mem. y Cta. 1940, p. LVI).

Las Demostradoras del Hogar Como Actoras Estratégicas en la Extensión Rural y Urbana

Para el año de 1941, las "Demostradoras" – como se les denominaba comúnmente – ya formaban una pieza importante en la estructura del MAC y en la vida rural de nuestro país, y en un informe redactado por Carmen Delia Campos de Carmona, Directora de Agentes de Demostración del Hogar Campesino, resaltaba la importancia de la actividad que desarrollaban estas profesionales.

> El año 1941 señala la terminación de un período durante el cual el Servicio de Agentes de Demostración del hogar Campesino ha realizado grandes mejoras a favor de la vida económico-social del campesino… (MAC. Mem. y Cta. 1942, p.3).

Se señala en ese informe, que tanto el propio MAC, como los presidentes de los estados y el Gobernador del Territorio Federal Delta Amacuro, han prestado una eficiente colaboración en el desarrollo de las actividades del Servicio.

Cuadro 3.
Estadísticas de Desempeño y de Actividades Desarrolladas por las Agentes Demostradoras del Hogar Campesino Reflejadas en la Memoria y Cuenta de 1942

Actividades Desarrolladas	Nº
Nº de personas que han recibido servicios de las agentes.	27.292
Nº de visitas de las agentes a hogares campesinos.	18.722
Nº de clubes de economía doméstica rural en Venezuela.	52
Nº de miembros que integran los clubes de economía doméstica.	198
Nº de reuniones con propósito de impartir conocimientos teóricos y prácticos de economía rural.	5.097
Nº de asistentes a las reuniones.	62.314
Nº de excursiones educativas realizadas.	10
Nº de exhibiciones de trabajos en las agencias del interior.	18

Fuente: MAC. Mem. y Cta. 1942.

Durante los años de 1943-1944, las Demostradoras estaban ampliando sus actividades, y como lo señala la Memoria y Cuenta de ese año, "El Servicio continuó desarrollando normalmente sus actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida del campesino…" (Memoria y Cuenta 1943 y 1944, p36).

También en el marco de un premio creado para el estímulo para pequeños agricultores, con relación al amoblado de la casa, en el transcurso de una de las excursiones a San Francisco de Asís en el Estado Aragua se amuebló una casa de un "agricultor pobre" con mobiliario fabricado por los alumnos en el curso respectivo.

Pero las expectativas que su labor había despertado se hicieron eco también en la ciudad de Caracas, como puede apreciarse en la solicitud realizada por el Gobernador del Distrito Federal, y que redundó en la organización y amoblado de una casa en la urbanización "Lídice", "La cual sirve de modelo para el citado vecindario" (Ibíd. p. 37).

Conociendo de ambos casos anteriores, la Municipalidad del Distrito Federal, nombró como "Agentes de Demostración" a varias jóvenes egresadas, con el propósito de desarrollar actividades de este tipo en varias parroquias. También se iniciaron demostraciones de Economía Doméstica en las escuelas públicas-nocturnas de Caño Amarillo y Los Flores, ubicadas en la ciudad de Caracas.

En noviembre del año 1946, se plantea el inicio de un nuevo curso, y se les notifica a los gobiernos regionales para que envíen al curso 35 alumnas becadas por las Entidades Federales.

Con relación a los Clubes 5V, la Memoria y Cuenta del año 1946 reporta la existencia de 18 Clubes 5V de varones con un total de 694 miembros y 54 Clubes de hembras con 967 alumnas. Lo cual según el reporte demuestra un aumento en los últimos tres meses de ese año de 22 Clubes y 661 alumnos (varones y hembras). Están en tramites 13 nuevos Clubes 5V de Varones (MAC. Memoria y Cuenta.1946.p.61)b

Para el año 1951 se reporta, la existencia de treinta y siete concentraciones de Agentes de Demostración Campesina distribuidos en veinte estados del país de la siguiente manera:

Cuadro 4.
Concentraciones de Agentes de Demostración para el Año 1951

Entidad Federal	Nº de Agentes Demostradoras
Anzoátegui	1
Apure	1
Aragua	2
Barinas	1
Bolívar	1
Carabobo	4
Cojedes	1
Falcón	1
Guárico	1
Lara	2
Mérida	5
Miranda	2
Monagas	3
Nueva Esparta	1
Portuguesa	1
Sucre	1
Táchira	3
Trujillo	2
Yaracuy	2
Zulia	2
Total	37

Fuente: El Agricultor Venezolano 1951, Año XV Nº 150.

La información oficial ofertada por la Memoria y Cuenta del Año 1953 (Ver cuadro 5) es la más completa de todas las presentadas desde el inicio de la actividades de extensión de las Demostradoras del Hogar, detallándose las diversas actividades que venían realizando, y donde se aprecia un gran desempeño en los aspectos de capacitación específica, medico asistenciales, trabajo comunitario y en especial la organización de los clubes y su supervisión, dando claras muestras de un poder de convocatoria excepcional.

Cuadro 5.
Balance del Desempeño de las Demostradoras del Hogar en Venezuela Durante el Año 1953. Organización y Asistencia a los Clubes 5V

Visitas	Nº Clubes 5V	Nº Miembros	Nº Reuniones	Nº Asistentes	Nº de Excursiones	Nº Exhibiciones
7.402	54	1.280	1.167	20.097	25	17

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta.1953. pp.51-62.

Cuadro 5.1.
Actividades de Extensión

	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y ORGANIZACIÓN		
Charlas	**Nº asistentes**	**Exposiciones**	**Actividades Recreativas**
17.081	58.239	70	3.810

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta.1953. pp.51-62.

Cuadro 5.2.
Actividades de Capacitación

CURSOS DE COCINA Y NUTRICIÓN		CONFECCIÓN DE ROPA		FABRICACIÓN DE BIENES	
Demostraciones	Asistencia	Clubes 5 V	Amas de Casa	Carpintería	Útiles Hogar
1.448	19.941	2.461	1.888	6.584	14.323

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta.1953. pp.51-62.

Cuadro 5.3.
Actividades de Trabajo Comunitario y Médico Asistenciales

ASPECTOS SANITARIOS Y MÉDICO ASISTENCIALES						
Recom. Tratamiento Médico	**Inyecciones**	**Vacunas**	**Limpiezas**	**Casas Arregladas**	**Letrinas**	**Baños**
6.414	3.009	1.693	7.122	482	206	95

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta.1953. pp.51-62.

Cuadro 5.4.
Difusión Agrícola y Trabajo Social

Semilleros		Huertos		Trojas		Nº de Frutales Sembrados	Nº de Jardines Arreglados	Nº de Plazas Arregladas
Nº	Superficie (m^2)	Nº	Superficie (m^2)	Nº	Superficie (m^2)			
1.209	27.923	819	72.126	121	618	9.608	518	41

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta.1953. pp.51-62.

Para el año 1955, se reporta el desempeño de las demostradoras del hogar cuantificando básicamente, la actividad organizativa desarrollada y las cifras presentadas demuestran una gran acogida a las convocatorias que se ejercían.

Cuadro 6.
Desempeño de las Demostradoras del Hogar en el Año 1955

Nº de Agentes Demostradoras del Hogar	Nº de Clubes Juveniles de Niñas y Amas de Casa	Nº de Socias	Nº de Reuniones educativas realizadas	Nº de Asistentes a las reuniones	Nº de Horas que las socias invirtieron en capacitación	Ingreso por productos elaborados (Bs.)
40	130	2.329	10.170	122.908	287.241	66.590

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta. 1955.

Para el año 1957 (Ver cuadro 7) se cuantifica en las estadísticas la existencia de 43 Agentes Demostradoras del Hogar en funciones, las cuales estaban encargadas de 83 clubes de Amas de Casa, 49 clubes 5V de varones con 956 miembros y 115 clubes de hembras con una inscripción de 2.091, lo que da idea del interés y repercusión que este programa tenía.

En cuanto al desempeño, se incorporan tres nuevos ítems que engloban a las capacitación específica como "demostraciones", charlas motivadoras, y las publicaciones repartidas. Y las cifras de desempeño demuestran, cuarenta visitas a hogares por demostradora-mes, siete visitas a la oficina por Demostradora-mes, casi tres reuniones organizadas por Demostradora-mes y más de ocho demostraciones de método por Demostradora-mes.

Cuadro 7.
Desempeño de las Demostradoras del Hogar en el Año 1957

Nº de Agentes Demostradoras del Hogar	49
Visitas a hogares	23.760
Visitas a la oficina	4.224
Nº de Reuniones Clubes 5V y Amas de Casa	1.714
Nº de Asistentes a las reuniones	65.320
Nº de Demostraciones de Método	4.939
Nº de Asistentes a las demostraciones	60.425
Nº de Charlas dictadas	1.044
Nº de Publicaciones repartidas	35.634

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta. 1957.

Conclusiones

El planteamiento de formación eminentemente para el trabajo artesanal y comunitario que da origen a la educación de las Demostradoras del Hogar, se mantuvo como esencia educacional en todos los planes de estudios que se desarrollaron en todo el período evolutivo de la escuela.

La conformación en base a objetivos educacionales a partir del segundo plan de estudios desarrollado en el año 1945 demuestra un hito histórico pedagógico en Venezuela. La evolución de los planes de estudio se basó siempre en la incorporación de asignaturas que contribuían en promover una formación amplia y la inclusión de aspectos pedagógicos, para un mayor fortalecimiento para la extensión y no se descuidó la formación para la capacitación en aspectos relacionados con la organización rural.

Todos los Planes de estudio ejercidos durante el período histórico considerado, se compaginaron con la labor profesional que les competía ejercer a las Demostradoras del Hogar, sin embargo para los años sesenta, las aspiraciones de una formación superior como resultado de la masa crítica con relación a la educación, que se generalizó en el país a partir de los años sesenta del siglo pasado, demostraron la escasez de contenidos programáticos en los planes de estudio vigentes para la época.

Tomando en cuenta las estadísticas presentadas, las actividades lideradas por las Demostradoras del Hogar en los programas de extensión de los diversos organismos tutelados por el MAC, tuvieron un impacto muy significativo en pro del desarrollo del medio rural venezolano durante el período contemplado.

Referencias

Documentales

Ministerio de Agricultura y Cría (MAC). Memorias: 1936; 1937; 1938 t I; 1939; 1941; 1942; 1943, t I; 1944, t I; 1945, t I, 1949; 1950; 1951; 1952; 1953; 1955; 1956; 1957; 1958; 1959; 1960.

Hemerográficas

Carrasquel, A. (1969). *En 30 Años de Avance en el Campo, La Juventud Rural*. (244), p. 18.

El Agricultor Venezolano. (1941), (64), p. 62.

El agricultor Venezolano. (1941). Año VI. Nº 65-66.

El Agricultor Venezolano. (s/f) (214), pp.35-41.

El Agricultor Venezolano. (135), pp. 36-38.

El Agricultor Venezolano. (1947). Nº 122. Abril. pp. 40-42.

El Labrador. (1959), (1) p. 1.

La Hacienda. (1941), Nº 8, p.36.

Martínez, L. 1938. Clubs Agrícolas 5 V de Venezuela, El Agricultor Venezolano, (25), pp. 39-41.

Rojas, O. 1942. Los Clubs Agrícolas 5 V de Venezuela, *El Agricultor Venezolano*, 7, (74-75), pp. 4-7.

Tabaco. (1965). 2(10):43-44. Publicación de la Unión Nacional de Cultivadores de Tabaco (UNCULTA). Maracay.

Bibliográficas

Ministerio de Agricultura y Cría (MAC). 1960. Carta Semanal. Nº 23.

Ministerio de Agricultura y Cría (MAC). 1970. Guía para la Organización y Funcionamiento de los Clubes de Amas de Casa. Boletín de Extensión 14. Caracas. p.27.

Posner, G. (1998). *Análisis de currículo*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, p.347.

Taylhardat, L. y Pacheco-Troconis, G. (2004). *Modernización agrícola y extensión rural en Venezuela. El caso de los Clubes 5V. Una experiencia de educación rural*.1936 1945. Revista de Desarrollo Rural. Segunda Época. Año 5. Nº 10. Julio-Diciembre. Pp.59-90.

Taylhardat, L. y Pacheco-Troconis, G. (2006). *Los intentos de inclusión formal de los estudios agrícolas medios en Venezuela: El caso de la escuela de expertos agropecuarios*. Revista de Pedagogía Nº 79. pp. 271-306.

Notas

1 Programa de extensión y capacitación agrícola iniciado en el año 1938, organizado desde el Ministerio de Agricultura y Cría, dirigido a niños, niñas y adolescentes.

2 Organización similar a los Clubes 5V. Estos Clubes estaban formados por mujeres mayores de 18 años habitantes del medio rural.

3 Márquez de González, Irma. 1965. Discurso de Orden. Aniversario de las Demostradoras del Hogar campesino. Por ello se instituyó el día 27 de Mayo como Fecha Aniversaria. En La Vida Rural.pp.27

4 La Hacienda. 1941:336

5 El Agricultor Venezolano. 1941. Año VI. Sept.Oct. Nº 65-66: pp. 62

6 Aunque ya a partir de 1929, Bobbitt, F. había iniciado esta tendencia de planificación curricular, con su libro "How to make a curriculum". [Boston: Houghton Mifflin]

7 El Agricultor Venezolano: 1947. Año XI. Nº 22 Abril

8 Samán 1971. Nº 2:17-18

9 Clubes 4 H (Head, Health, Hand, Heart). Cabeza (inteligencia), Salud (condición física), Manos (trabajo) y Corazón (amor)

10 Ministerio de Agricultura y Cría (MAC). Guía para la Organización y Funcionamiento de los Clubes de Amas de Casa. Boletínn de Extensión 14. Caracas, Abril 1970, p. 27.